

## artículo

Dossier «Ciudades en la sociedad de la información»

## Mecanismos de videovigilancia en la sociedad de la información

Jesús Rojas

Fecha de presentación: julio de 2007

Fecha de aceptación: septiembre de 2007

Fecha de publicación: octubre de 2007

### Resum

Tanto en la ficción como en la vida cotidiana, la capacidad de poder registrar cuanto se hace para poder dar fe de aquello que se hizo es una posibilidad nada remota. Con ayuda de sistemas altamente sofisticados, la mirada penetra cada vez más en nuestras prácticas sociales. Y las registra y almacena para que se puedan utilizar más adelante. La sutileza del mecanismo es tal que contribuimos a ello mediante el uso que hacemos de esa misma tecnología, entonces registramos, hacemos fotos y grabamos continuamente. En ese sentido, para el Estado, el concepto de videovigilancia constituye un aparato de control que le permite dar cuenta de esas formas de hacer que tiene su población.

También es verdad que el uso e implementación de sistemas de videovigilancia en la sociedad actual parecen admitirse en lo que se refiere a salvaguardar la seguridad de la ciudadanía, pues confiere *veracidad* a los hechos y permite reconstruir la realidad. Pero al mismo tiempo, otra mirada al respecto puede desvelar que dichos sistemas pueden perfectamente responder a una estructura cuyo objetivo es la posibilidad de establecer un mecanismo de control de sus habitantes.

### Paraules clau

videovigilancia, individualización, panoptismo, poder

### Abstract

*Both in fiction and in everyday life, the ability to record everything that is done to be able to vouch for what happened is by no means a remote possibility. With the help of highly sophisticated systems, the camera penetrates our social practices more and more. And it records and stores them so that they can be used in the future. The subtlety of the mechanism is such that we contribute to it through the use we make of this very technology, as we continually record, take photographs and save. In this sense, the concept of video-surveillance constitutes a control device by the State to monitor the ways that its population has of doing things.*

*It is also true that the use and implementation of video-surveillance systems in today's society appears to be allowed in terms of ensuring people's safety as it drags veracity out of the events and enables reality to be reconstructed. But, at the same time, another look at it may reveal to us that these systems may respond perfectly to a structure aimed at the possibility of establishing a mechanism to control its inhabitants.*

### Keywords

video-surveillance, individualisation, panopticism, power

<http://uocpapers.uoc.edu>

Mecanismos de videovigilancia en la sociedad de la información

Fuente: <<http://www.superinventos.com/S130311.htm>>

Figura 1. Cámara Intemperie Color O Lux

Cámara en color de doble tecnología que proporciona imágenes en color cuando hay suficiente luz e imágenes en blanco y negro cuando hay poca o ninguna luz. Gracias a su antorcha LED de infrarrojos y a su alta sensibilidad es capaz de iluminar objetos en total oscuridad a una distancia de 10 a 15 metros.

*El pintor necesita de la mirada*

Daniel Auteuil. *Conversaciones con mi jardinero* (2007)

*Con Polyx el videoportero cobra protagonismo y se hace mirar*

Publicidad sobre las ventajas y polivalencia de un videoportero.

## Introducción

Ante el reto de encontrar las huellas de su pasado bajo la amenaza de una vigilancia total, globalizada, permanente, Jason Bourne vuelve a la acción. Cruza Londres, Nueva York, Tánger, París, etc. ante la atenta mirada de las lentes de una infinidad de aparatos de grabación y vigilancia de última generación. Lo mismo le pasa a John McClane, quien debe hacer frente al enemigo teniendo como herramienta, entre otras cosas, las amplias posibilidades que proporciona la búsqueda y rastreo de información mediante móviles, cámaras de vídeo, cámaras web, etc.<sup>1</sup>

Pero no hay necesidad de hacer referencia a este tipo de guiones ni visualizarlos, basta mirar alrededor y seguramente más de una cámara de vídeo<sup>2</sup> habrá reconocido ya algunos de nuestros movimientos y de nuestras operaciones, que se encuentran debidamente almacenados en un archivo.

También se puede hacer referencia a las últimas adquisiciones en materia de seguridad con las que cuentan ya algunas casas

y urbanizaciones<sup>3</sup> donde ya se puede dormir con tranquilidad, pues se tiene la seguridad de contar con dichos sistemas de seguridad tan sofisticados.

La idea que existe detrás de este tipo de instalaciones de red inalámbrica, seguridad domótica y controles digitales es que los registros que facilitan permiten tener un ambiente seguro. Ante todo, se ha sabido vender la seguridad a quien es capaz de poseer dichos sistemas. Incluso, y de la manera más sencilla e inmediata, las posibilidades que puede generar la pantalla del móvil apuntan también en ese sentido: la transmisión al instante del momento en el cual nos encontramos, las coordenadas geográficas de nuestra posición, etc.

La percepción se agudiza y el detalle se hace visible, ya que se amplifica mediante el constante desarrollo de la tecnología. De este desarrollo se aprovecha también el Estado, que agudiza asimismo su percepción de la población, de modo que puede ofrecer respuesta a las demandas, por ejemplo, en materia de seguridad.

Se monitorea la actividad e incluso la ausencia de ésta, así como las prácticas sociales de los sujetos, sean cívicas o no –aunque las primeras interesen más, pues así se justifica el gasto en materia de seguridad que tienen actualmente los estados–.

La sociedad se vuelve disciplinada poco a poco, ya que además de aparecer nuevas leyes, códigos y ordenanzas, los aparatos jurídicos, sanitarios, etc. pueden recurrir a los registros de las prácticas sociales que llevan a cabo los habitantes para poder ejecutar no sólo un castigo o marcar una infracción, sino justamente para justificar el propio papel del Estado.

Michel Foucault hizo referencia a un dispositivo disciplinario para poder ejercer un control cada vez mayor sobre los sujetos. Ahora parece que la tecnología, en materia de seguridad, dedica también esfuerzos a obtener un control mucho más detallado.

## La percepción

En la *Fenomenología de la percepción* (1945), Maurice Merleau-Ponty describe la percepción como un proceso cognoscitivo que une muchas sensaciones, entendidas éstas como elementos del conocimiento.

Percibir implica, entre otras cosas, distinguir un objeto del sujeto y de la relación que puede guardar con otros objetos y otros

1. Los argumentos son de dos películas que se han estrenado en las últimas semanas, concretamente *La Jungla 4.0* y *El ultimátum de Bourne*. Pero la ficción lo es cada vez menos, ya que visualizar los recorridos que la gente hace o seguir el rastro de alguien es ahora cada vez más sencillo. Es como acudir al perpetuo registro de un viaje que nunca se termina, pero que se puede precisar con un mínimo margen de error.
2. De esas que se encuentran en la parte posterior de nuestro ordenador o de aquellas que ya están instaladas sin pudor y con la conformidad de mucha gente en plena calle, sobre un edificio, cerca de una entidad bancaria o en su correspondiente cajero automático. Todo movimiento ha quedado debidamente registrado.
3. Basta dar un paseo y mirar sin mucho detenimiento en algunas calles, urbanizaciones y negocios para darse cuenta de que sus moradores han realizado una gran inversión en materia de seguridad: cámaras de video permanentemente activadas, alarmas claramente señalizadas, pegatinas que avisan del servicio y, por si eso no fuera suficiente, los servicios de seguridad incluyen también la presencia física para disuadir de realizar hipotéticos actos delictivos.

<http://uocpapers.uoc.edu>

Mecanismos de videovigilancia en la sociedad de la información

sujetos. La forma primigenia de vehicular dicha percepción es, para Merleau-Ponty, el ojo tomado como centro de una revisión del estatuto ontológico del espíritu.

Este ojo-objeto puede tener su correlato en el sujeto entendido como módulo divino de una percepción universal. Esta perspectiva es la de un saber que se pretende absoluto en tanto que es parte de aquello que se ha percibido.

Lo que se percibe se puede registrar y almacenar, ya que luego podrá utilizarse para determinar las circunstancias de los hechos o bien para reconstruir algunos acontecimientos. Tanto las percepciones como sus correspondientes registros son cada vez más precisos y ahora también pueden ser inmediatos e incluso pueden llegar a ocupar mucho menos espacio. Lo percibido se registra, se almacena y servirá para dar fe de lo ocurrido.

Por eso, actualmente, asistimos a una cultura de la visión, tal como Martin Jay (1986, 1993) proponía en su introducción a la *Modernidad y la hegemonía de la visión*. Dicho autor también consideraba que para aquellas personas que podemos ver, la visión es, de todos los modos de percepción, el más predominante y el que puede determinar en gran medida nuestra vida diaria. La cultura occidental, sigue este autor, ha sido dominada por un paradigma "ocularcentrista": la visión ha generado e interpretado el conocimiento, la verdad y la realidad.

Desde hace ya tiempo, esa idea de visión ha pasado a ser, mediante el papel que ha desempeñado la tecnología, una herramienta extraordinariamente eficaz, no sólo para la producción del conocimiento, sino también para un ejercicio claramente decantado hacia las instituciones y el Estado. Y a ese control también se han sumado las diferentes instituciones y la sociedad en su conjunto: guarderías que ofrecen un servicio de vigilancia permanente a los padres y madres, que seguramente se sentirán más seguros si de vez en cuando echan una ojeada a sus hijos e hijas y, sobre todo, a la forma en la que se les educa. Hace aproximadamente un año aparecía en los diarios una nota referente a la remota posibilidad de que las aulas de las universidades fueran debidamente equipadas con la tecnología suficiente para poder así comprobar la tarea docente: la labor del profesorado universitario podría vigilarse.

Y hay otra forma menos aterradora, pero igualmente eficaz: el empleado de banca, con sólo teclear en el ordenador, puede acceder al rastro que hemos ido dejando a nuestro paso durante el simple acto de abonar nuestros consumos y dietas con una tarjeta de crédito. Se nos ve, se nos oye, se nos registra, saben nuestros gustos. Habría que preguntar a Bourne la manera de sortear dichos controles.

## Una imagen excepcional

Monitorizar aquel espacio que no percibimos al instante parece hoy una necesidad que muchas familias y muchos negocios al

Fuente: <<http://www.casadomo.com>>

Figura 2. Cámara de red

La cámara de red incluye un sensor de 1,3 megapíxeles que proporciona imágenes claras, nítidas y perfectas para la identificación de objetos y personas. El objetivo de alta calidad utiliza un iris de tipo DC para mejorar la profundidad de campo y proteger el sensor en escenas muy iluminadas. La resolución megapixel permite controlar con gran detalle zonas importantes como entradas y cajas.

parecer comparten. Mediante un sistema integral de seguridad cada vez más complejo podemos tener constancia de actividades paralelas, de salidas y llegadas de personas a nuestros hogares. Dichos sistemas incluso nos pueden avisar de ausencia de actividad (como, por ejemplo, los sistemas de monitorización para las habitaciones de los bebés que pueden avisar de saltos en la respiración, de los tipos de llanto, etc.). También se puede tener conocimiento, siempre que alguien se haya quedado en el hogar, de si no tuvo lugar ninguna actividad en un determinado intervalo de tiempo. Este simple hecho puede ser una indicación –y de eso avisaría el equipo del propio sistema de seguridad– de que ha pasado algo: una caída, un accidente o algo mucho peor.

Tener conocimiento de situaciones como las anteriores es posible mediante el permanente registro de un sistema de videovigilancia. En algunos casos, simplemente hay que activar algún botón, hacer clic en el ordenador o activar alguna cámara de vídeo en concreto.

Las imágenes, los avisos, etc. quedan registrados en el sistema de seguridad en forma de mensajes de texto, SMS, correos electrónicos, avisos en teléfonos fijos y móviles. Mediante estos mismos aparatos, incluso se puede acceder a zonas específicas que se haya sometido a vigilancia, como rincones específicos de las viviendas y negocios o calles, túneles, puentes, etc. Se puede acceder a estos espacios y se puede programar, poner en marcha e incluso detener el tipo de vigilancia que se desee.

Nos referimos sin duda a un complejo sistema de videovigilancia que hoy en día parece ganar más y más adeptos.

Acceder a este tipo de sistemas es relativamente sencillo (el coste es quizá una de sus principales dificultades), ya que las opciones que se presentan incluyen la posibilidad de incorporar el sistema de visión y vigilancia a través de pantallas TFT, lo que

<http://uocpapers.uoc.edu>

Mecanismos de videovigilancia en la sociedad de la información

proporciona al sistema la función de visión y vigilancia junto a la capacidad de controlar varias cámaras simultáneamente: control de persianas, calefacción, aire acondicionado, toldos, etc. forman parte de la intervención que se puede llevar a cabo en las viviendas y en los edificios.

De igual modo, los controles son más intuitivos y ofrecen menús más completos. Los controles remotos, vía internet, se encargarán de mantener el orden y la seguridad del espacio que se desee, además de proporcionar mejoras gracias a imágenes más nítidas y de mayor calidad. En una palabra, imágenes excepcionales bien registradas.

El sistema también puede ofrecer prestaciones de conmutación y transmisión de video analógico (video compuesto) a través de los sistemas integrados. Conmutación de entradas de video analógico, visión simultánea en un mismo monitor y salidas de video para visualizar en TV. Asimismo, también podemos visualizar imágenes en color, visión nocturna y muchos elementos más.<sup>4</sup>

## El control como procedimiento de individualización

Michel Foucault acertó al referirse a esa tecnología desarrollada entre los siglos XVI y XIX cuyo objetivo era el control de los sujetos: la inspección de los individuos no debe cesar y la mirada está por doquier en movimiento (Foucault, 1976; 1980).

De esa manera se pueden vigilar los desórdenes, los latrocinios, los saqueos, las enfermedades y las epidemias. Actualmente, las policías científicas, los peritos e incluso los agentes bancarios recurren a las tecnologías más sofisticadas para poder reconstruir los hechos repasando nuestros movimientos y acciones. De esta manera cuentan con los elementos suficientes para poder resolver algunos casos o reconstruir una versión de los hechos.

La sociedad disciplinaria, señalaba Foucault, fue inventada en el siglo XIX y en el siglo que vivimos actualmente se ha perfeccionado en sus formas más variadas y más nítidas. Un artifice de la disciplina actual es, seguramente, el que se basa en los resultados que proporciona el mecanismo de la videovigilancia.

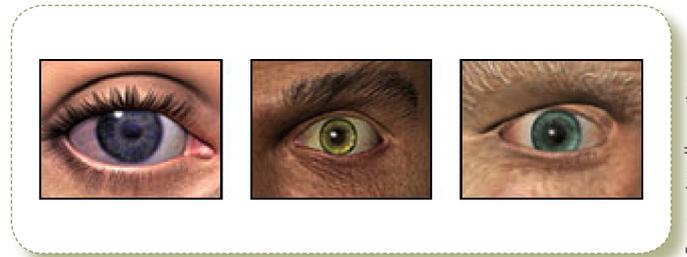
Fuente: <<http://www.4bytes.com>>

Figura 3. Las aplicaciones de «Dosh Textures: Human Eyes»

La tecnología de la visualización tiene como artifice y punto de partida la propia mirada.

El dispositivo disciplinario y de control al que Foucault hacía referencia es, como todo el mundo sabe, la figura del panóptico, un mecanismo arquitectónico en que el registro de lo patológico debe ser constante y centralizado, esto es, la vigilancia debe ser permanente para conseguir informes continuos de las actividades ahí llevadas a cabo y así poder determinar las causas de los comportamientos y explicar los acontecimientos.<sup>5</sup> La disposición analítica del espacio que se desprende del proyecto del panóptico habla del reagrupamiento, de la disposición de sus elementos y del conocimiento tanto de aquello que lo compone como de las superficies en las que se dan las relaciones.

En realidad, el panóptico es un laboratorio de poder que permitirá resolver los problemas de vigilancia. Y la ciudad que se quiere gobernar como un territorio es su arquetipo. ¿Contiene también la ciudad este tipo de tecnologías que institucionalizan la mirada? Basta con mirar alrededor para darnos cuenta de que sí se encuentra debidamente equipada para llevar a cabo una vigilancia minuciosa.

¿Qué explicación podría tener el hecho de que las ciudades cuenten ahora con sistemas de televisión que aseguren una vigilancia permanente en sus calles, puentes, carreteras, túneles e incluso en los servicios públicos como el transporte? ¿Nos aseguran esta vigilancia?

En este mismo sentido, hace tiempo se instauró en la ciudad de Londres un sistema de verificación de cobro de peaje para acceder a sus calles. Los usuarios del automóvil no sabían

4. Existe en la ciudad de Vic un proyecto que ha sido realizado por la empresa instaladora de Vic Comercial Electrónica d'Osona y está especializada en el diseño y ejecución de proyectos que hacen referencia a la funcionalidad de las viviendas, mediante la incorporación de sistemas de videovigilancia: seguridad y confort son elementos clave de este tipo de proyectos. A continuación se resumen algunas de las funciones que pueden ejecutar ya las viviendas: alarmas anti-intrusión, alarmas técnica, alarmas de seguridad personal -modelo Powermax de Visonic, gestión de cámaras, a través de servidor de cámaras Felxwatch, circuito de video vigilancia, simulación de presencia, visualización Video portero Comelit -control de apertura y cierre de puertas, envío de avisos, control desde el interior de la vivienda y desde el exterior de electrodomésticos gama Serve@home; agenda de teléfonos: mensajes internos, fechas de interés; acceso a Internet desde pantalla de televisión sistema Dilartec® Avanza, ejecución de ambientes y escenas desde diferentes mandos de control; ejecución de ambientes y escenas a través de módulo GSM de la alarma, control de iluminación, riego, calefacción, persianas y Foscurits (Junestrand, 2007).

5. El espacio cerrado que representaba el panóptico, era, para Foucault, el espacio ideal donde los movimientos más pequeños estaban controlados, ya que ahí se registraba hasta «los finos detalles de la existencia». Detrás de este dispositivo disciplinario se podía leer la obsesión de los «contagios», de la peste, de las revueltas, de los crímenes, de la vagancia, de las deserciones, de los individuos que aparecen y desaparecen, viven y mueren en el desorden (Foucault, *op. cit.* pág. 201).

si serían sorprendidos sin pagar este peaje, estaban inseguros, podían arriesgarse a entrar en la ciudad sin pagar,<sup>6</sup> pero había numerosas cámaras de vídeo que les recordaban (y les recuerdan) que el hecho de que les sorprendan sin pagar puede ser motivo de una infracción. Lo importante aquí no es que se pague o no, sino que exista el temor a ser sorprendido y las consecuencias de este temor: el control del comportamiento.

«El panóptico debe ser comprendido como un modelo generalizable de funcionamiento; una manera de definir las relaciones de poder con la vida cotidiana [...] es el diagrama de un mecanismo de poder referido a su forma ideal [...], una figura de tecnología política que se puede y que se debe desprender de todo uso específico, [...] es un tipo de implantación de los cuerpos en el espacio [y] es aplicable a todos los establecimientos donde, en los límites de un espacio que no es demasiado amplio, haya que mantener bajo vigilancia a cierto número de personas» (Foucault, 1976, págs. 208-209).

El proyecto del panóptico obedece a un principio básico que Foucault (1976) entiende como la visibilidad total de los cuerpos, de los individuos y de las cosas. Este proyecto, que se concreta en poder «dividir el espacio y dejarlo abierto al mismo tiempo», surgió del proyecto de la arquitectura hospitalaria del siglo XVIII que intentó institucionalizar la mirada, es decir, recrear un espacio que permitiera hacer visibles a los cuerpos, observarlos, pero procurando al mismo tiempo evitar su contacto, que podría equivaler a contagio. En materia de seguridad, la videovigilancia institucionaliza, mediante la tecnología, la mirada.

Sin embargo, ¿qué es exactamente el panóptico? «Conocido es su principio: en la periferia, una construcción en forma de anillo; en el centro, una torre, ésta, con anchas ventanas que se abren a la cara interior del anillo. La construcción periférica está dividida en celdas, cada una de las cuales atraviesa toda la anchura de la construcción. Tienen dos ventanas, una que da al interior, correspondiente a las ventanas de la torre, y la otra, que da al exterior, permite que la luz atraviese la celda de una parte a otra. Basta entonces situar a un vigilante en la torre central y encerrar en cada celda a un loco, un enfermo, un condenado, un obrero o un escolar. Por el efecto del contraluz, se pueden percibir desde la torre, recortándose perfectamente sobre la luz, las pequeñas siluetas cautivas en las celdas de la periferia [...]» (Foucault, 1976, págs. 203-204).

La tecnología del panóptico divide el espacio y asegura la vigilancia mediante el efecto de la visibilidad. Con esto se abre, se posibilita el lugar del registro del saber. Su procedimiento óptico

permite ejercer fácilmente el poder, pues los individuos o la población en general se convierten en el objetivo de dominación.

De lo anterior tenemos que quedarnos con la idea de que el panóptico sirve a Foucault (1998) para hablar del espacio, como una tecnología que sirve para establecer un vínculo muy importante entre el saber y el poder mediante la vigilancia.

El panóptico también es un dispositivo que produce cuerpos dóciles, pues la incertidumbre que produce una vigilancia perpetua permite modificar el comportamiento e intentar encauzar la conducta desviada. Así pues, el panóptico implica una implantación de los cuerpos en el espacio creado para tales fines. Por tanto, podríamos afirmar que nuestras ciudades, cuyas calles cruzamos, donde vivimos, etc., obedecen al mismo principio del que surgió el panóptico. Los sistemas de videovigilancia que velan por la seguridad de la ciudadanía tanto en el terreno físico como en el virtual mantienen el circuito de la vigilancia y control y pueden orientar el tipo de comportamientos que se deseen.

Al margen de los beneficios logrados con dicho control, los esquemas disciplinarios también producen esquemas de exclusión, pues además de detectar los acontecimientos, se consigue una mejor distribución de lo normal y lo anormal, del orden y el desorden. Todo dispositivo disciplinario, como el de videovigilancia, se dispone en torno de lo anormal, para marcarlo y posteriormente modificarlo.

El poder disciplinario que implica el control de los individuos también se explica, se ejecuta e instrumentaliza mediante las prácticas gubernamentales, es decir, la *biopolítica*, en tanto que el ejercicio de racionalizar los fenómenos que aquejan a la sociedad también se nutre de los aparatos de videovigilancia.

Son temas propios del gobierno aquellos que afectan a su población, tales como la salud, la higiene, la economía y la seguridad, entre muchos otros. Aunque también son temas de la propia población, pues es ésta quien, en determinados momentos, exige al Estado la pronta resolución de algunos de los problemas que más la afectan.

Entre ellos, es notable el impacto que tiene desde hace ya un tiempo la seguridad ciudadana, que, junto con algunos aspectos relacionados con el civismo, han provocado que la sociedad vaya admitiendo, no sin cierto recelo, la incorporación en el espacio público de controles mediante el uso de cámaras de vídeo, que pueden dar fe de aquello que pasa en las calles: desórdenes públicos, robos, crímenes, e incluso la determinación de una infracción de tráfico.<sup>7</sup>

El tema de la seguridad desempeña un papel muy importante actualmente –sólo hay que observar y, sobre todo, padecer

6. En ese sentido resulta curiosa la similitud que existe con el mecanismo del panóptico, ya que los prisioneros nunca llegaban a tener la certeza de ser observados o vigilados, pues no podían ratificar la presencia del guardia. Éste, en cambio, podía observar cuando quisiera, solo tenía que mirar y la disposición arquitectónica del mecanismo se ocupaba del resto.

7. Basta recordar a la luz de los hechos, las imágenes mostradas en vídeo del caso Tous, o de la mujer que fue apaleada y grabada por las cámaras de un cajero automático. La implementación de radares en las vías públicas, carreteras, autopistas, playas, aeropuertos etc. demuestran el alto grado de penetración de dichos mecanismos.

<http://uocpapers.uoc.edu>

Mecanismos de videovigilancia en la sociedad de la información

el estricto control al que hay que someterse cada vez que se quiere viajar en avión-, desde los puntos de vista económico y político.

Lo anterior hace pensar en el papel que verdaderamente pueden tener las instancias del orden en una sociedad. La policía o *Polizeiwissenschaften* es una institución que surge en relación a esa técnica gubernamental cuyo objetivo es hacerse cargo de los problemas de la población. En ese sentido, se puede afirmar que la policía e incluso la medicina y la ciencia instrumentalizan los deberes del Estado con su población al facilitar el escrutinio de las acciones, de las costumbres y de los «haceres» de la misma.

En materia de seguridad, queda claro el papel que desempeñan actualmente los grupos policíacos equipados, hoy en día, con la suficiente tecnología para salvaguardar dicha seguridad. La videovigilancia se ha constituido en un mecanismo de control cada vez más utilizado.

El ámbito de la biopolítica es lo urbano y lo global. Pero ahora ya no se ejecuta únicamente en los espacios cerrados, pues sus nuevos espacios de dominación y control se han extendido al ciber mundo, donde es posible un ajustado seguimiento de los movimientos de los individuos mediante los registros informatizados que van dejando a su paso en las redes de la información.<sup>8</sup> Y la orientación de su comportamiento por medio de tecnologías derivadas de la mercadotecnia. Esta aproximación se da otra vez cuando la gestión económica tiende a confundirse con la política, debido a la potencia incrementada de la mercancía como mediador social principal y a la interiorización de la lógica capitalista en los hábitos de extensas capas sociales.

## Algunas consideraciones finales

Las técnicas de gobierno para dar cuenta de las prácticas sociales de sus habitantes se han instrumentalizado de tal manera que cada movimiento, paso, operación y acción que ejecutamos quedan debidamente registrados y almacenados en algún archivo.

Los relatos que acompañan a las historias de ficción encajan perfectamente en cualquier historia cotidiana. En el espacio urbano, en un mitin, en las cercanías de una institución bancaria, en los hospitales, cárceles, estaciones, aeropuertos y autopistas. Bajo los puentes y al lado de los edificios. En la web e incluso en los lugares más recónditos. En todos es posible encontrar hoy en día los restos y los rastros que deja cualquier persona.

Bien es cierto que en muchos casos el registro de dicho rastro se puede usar en nuestro propio beneficio, pero al mismo tiempo tenemos que admitir que los controles disciplinarios de las instituciones, mediante el advenimiento de la tecnología, se han regenerado y han alcanzado un alto nivel de sofisticación.

Los equipos, los sistemas y los mecanismos se han modernizado y ahora el panóptico no necesita la figura del vigilante. La visualización en forma tecnológica ha creado una red a la que usuarios y habitantes contribuyen mediante la creación y el mantenimiento de ese espacio donde se hacen perpetuamente visibles.

La videovigilancia es justamente el artífice de la disciplina que, bajo los procedimientos del Estado en materia de «resolución de los problemas de su población», ha ido introduciendo la manera de observar, sin perder un solo detalle, nuestras actividades más cotidianas. La mirada adecuadamente equipada en materia tecnológica, sigue siendo capaz de contribuir con el más mínimo detalle a la reelaboración de los hechos y las circunstancias.

## Referencias bibliográficas

- FIRENZE, A. (2007). *El problema de la percepción y la fenomenología de Merleau-Ponty*. [en línea]  
<http://www.scb-icf.net/nodus/059MerleauPonty.htm>
- FOUCAULT, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI, 1988.
- FOUCAULT, M. (1980). «El ojo del poder. Entrevista con Michel Foucault». En: J. BENTHAM. *El panóptico*. Barcelona: Ed. La piqueta.
- JAY, M. (1993). *Downcast Eyes: the Denigration of Vision in Twentieth Century French Thought*. Berkeley: University of California Press.
- JAY, M. (1986). «In the Empire of the Gaze: Foucault and the Denigration of Vision». En: D. COUZENS (ed.). *Foucault: A Critical Reader*. Oxford: Basil Blackwell.
- JUNESTRAND, S. (2007). *Proyecto Hogar Digital DiLartec*. <<http://www.casadomo.com>>
- MERLEAU-PONTY, M. (1975). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- SEGURITAS DIRECT (2007). *Alarmas y cámaras de videovigilancia para hogar y negocio*. <<http://www.securitasdirect.es>>

8. Por ejemplo, una publicidad en materia de videovigilancia advierte que «nuestras alarmas pueden comunicarse directamente con el usuario/a a través del módulo habla/escucha. Podemos hablar con usted y escuchar lo que realmente ocurre en su hogar o negocio sin falsas alarmas». Securitas-direct. En <<http://www.securitasdirect.es>>.

**Cita recomendada:**

ROJAS, Jesús (2007). «Mecanismos de videovigilancia en la sociedad de la información». En: P. RIBAS, R. RIBERA y F. GONZÁLEZ (coords.). «Ciudades en la sociedad de la información» [artículo en línea]. *UOC Papers*. Nº. 5. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa].  
<<http://www.uoc.edu/uocpapers/5/dt/esp/rojas.pdf>>



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons. Puede copiarla, distribuirla y comunicarla públicamente siempre que cite a su autor y la revista que la publica (*UOC Papers*), no la utilice para fines comerciales y no haga con ella obra derivada. La licencia completa se puede consultar en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/deed.es/>

**Jesús Rojas**

Profesor asociado de Psicología social  
(Universidad Autónoma de Barcelona)  
Consultor de los Estudios de Psicología  
y Ciencias de la Educación de la UOC  
[jrojasar@uoc.edu](mailto:jrojasar@uoc.edu)

Doctor en Psicología social (Universidad Autónoma de Barcelona). Es profesor asociado de Psicología social en la Universidad Autónoma de Barcelona, profesor consultor de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC (área de psicología social) y profesor del máster de Investigación en psicología social (Universidad Autónoma de Barcelona). Actualmente es miembro del grupo de investigación sobre Ciudades en la Sociedad de la Información y el Conocimiento (URBSIC) del IN3. Sus temáticas de interés son la teoría de la ciudad, del espacio en el contexto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.